

ACUERDOS
XXII SESION ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA
24 de noviembre de 2011

1. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la siguiente acta:

- Acta XXI sesión ordinaria, del 10 de Noviembre de 2011.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

2. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar como fecha para la realización de Sesión Extraordinaria del Consejo Regional del mes de Noviembre de 2011, la siguiente:

- Martes 29 de Noviembre 2011, 16:00 horas, Sesión Extraordinaria.
- Se deja presente que se tratara como tema principal de la tabla el cierre del concurso del 2% de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana; quedando abierta la tabla para otros temas, que sean de interés del CORE.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Andrea Murillo Neumann y Valeska Salazar Guerrero; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. Se registro el siguiente voto de abstención: el de las Sra. María Antonieta Vivanco Fontecilla.

3. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje a la ciudad de Santiago, del Consejero Sr. Patricio Sierralta Reffers, con el objeto de participar en trabajos con la bancada de Diputados del Partido Radical y asesores de los mismos, respecto de la Ley de Presupuesto de la Nación 2012, sus alcances en el territorio local, los días 25 y 26 de Noviembre de 2011, en las dependencias del Ex – Congreso Nacional de la ciudad de Santiago.



Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

4. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar los viajes a las ciudades de Valparaíso, los días 12 y 13 de Diciembre del año 2011 y Santiago, los días 14 y 15 de Diciembre del año 2011, de los siguientes Consejero: Sra. Valeska Salazar Guerrero y Sres. Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández y Juan Arcaya Puente, para sostener reuniones con parlamentarios, con el objeto de tratar temas de medio ambiente.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

5. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje a la ciudad de Santiago, los días 11 y 12 de Diciembre del año 2011, de los siguientes Consejero: Sra. Andrea Murillo Neumann y Sr. Juan Arcaya Puente, para sostener reuniones con Diputados de la República de la Democracia Cristiana, con el objeto de tratar el tema “Avance de la ley de Educacion”, en las dependencias del Ex – Congreso Nacional.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

6. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la Jornada de Trabajo entre el Gobierno Regional de Arica y Parinacota, la Comisión Nacional Conjunta de Educación y Cultura e Infraestructura Ampliada y los Secretarios Ejecutivos del país, para los días 14 al 16 de Diciembre de 2011, en



las dependencias del Consejo Regional de Arica y Parinacota, ubicado en calle Arturo Prat N° 391 de la ciudad de Arica.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

7. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje a la ciudad de Santiago, los días 1, 2 y 3 de Diciembre del año 2011, de los siguientes Consejero: Sra. María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sres. David Zapata Valenzuela, Patricio Sierralta Reffers, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán y Juan Arcaya Puente, para participar en la Cumbre. **“El Congreso del Futuro, Horizontes en el Bicentenario del Congreso de la República de Chile”**, que se llevara a efecto en el edificio del Congreso Nacional en la ciudad de Santiago.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

8. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje a la ciudad de Santiago, los días 30 de Noviembre y 1 de Diciembre de 2011, de los Consejeros: Sra. María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sr. David Zapata Valenzuela, con el objeto de participar en reunión con el Senador de la República José Antonio Gómez Urrutia y tratar temas Ley de Educación y Ley de Presupuesto de la Nación 2012, en las dependencias del Ex – Congreso Nacional de la ciudad de Santiago.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.



9. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar como fechas para la realización de las Sesiones Ordinarias del Consejo Regional del mes de Diciembre de 2011, las siguientes:

- Miércoles 16 de Diciembre 2011, 11:00 horas, Sesión Ordinaria.
- Miércoles 26 de Diciembre 2011, 11:00 horas, Sesión Ordinaria.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Andrea Murillo Neumann, Valeska Salazar Guerrero y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

10. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar como logo del VI Congreso Mundial de Camélidos, a efectuarse en la Región de Arica y Parinacota el año 2012, el indicado como opción N° 3, el cual se adjunta al respectivo certificado.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Andrea Murillo Neumann y Valeska Salazar Guerrero; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. Se registraron los siguientes votos de abstención: el de las Sra. María Antonieta Vivanco Fontecilla y del Sr. Luis Figueroa Fernández. No se registra el voto del Consejero Sr. Patricio Sierralta Reffers, por no encontrarse en la sala del pleno.

11. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar como afiche del VI Congreso Mundial de Camélidos, a efectuarse en la Región de Arica y Parinacota el año 2012, el indicado como opción N° 1, el cual se adjunta al respectivo certificado.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Andrea Murillo Neumann, Valeska Salazar Guerrero y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. No se registra el voto del Consejero Sr. Patricio Sierralta Reffers, por no encontrarse en la sala del pleno.



12. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar como pagina web del VI Congreso Mundial de Camélidos, a efectuarse en la Región de Arica y Parinacota el año 2012, el indicado como opción N° 2, el cual se adjunta al respectivo certificado.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Andrea Murillo Neumann, Valeska Salazar Guerrero y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. No se registra el voto del Consejero Sr. Patricio Sierralta Reffers, por no encontrarse en la sala del pleno.

13. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la instalación de los logos del Gobierno Regional y del Consejo Regional, ambos de la Región de Arica y Parinacota, en cada una de las propuestas aprobadas por el CORE, esto es logo, afiches y pagina web, que dicen relación del VI Congreso Mundial de Camélidos, a efectuarse en la Región de Arica y Parinacota el año 2012.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Andrea Murillo Neumann, Valeska Salazar Guerrero y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. No se registra el voto del Consejero Sr. Patricio Sierralta Reffers, por no encontrarse en la sala del pleno.

14. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar mayores obras para proyecto **“CONSTRUCCION SECCION DE ESTADISTICAS COMPLEJO PENITENCIARIO ARICA”**, etapa ejecución, código BIP 30080182-0, Unidad presentadora y técnica Gendarmería XV Región Arica y Parinacota, por un monto de M\$3.627, según detalle:

Ítem	Aprobado CORE 23/11/10	Contrato Actual M\$	Mayores Obras M\$	Nuevo Contrato M\$
Obras Civiles	187.814	183.238	3.627	186.865



Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Andrea Murillo Neumann, Valeska Salazar Guerrero y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

15. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar financiamiento del proyecto denominado: **“ADQUISICION EQUIPAMIENTO PARA DOS LABORATORIOS DE CIENCIA LICEO A-1”**, etapa ejecución, comuna de Arica, sector Educación y Cultura/ Educación Básica y Media, código BIP 30116469-0, por un monto de M\$ 152.010, Financiamiento FNDR – TRA (Miles \$) Circular N° 33 subtítulo 29, según detalle:

Ítem	Monto M\$
Mobiliario	9.007
Maquinarias y Equipo	95.348
Equipos Informáticos	24.084
Programas Informáticos	23.571
Total	152.010

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Andrea Murillo Neumann, Valeska Salazar Guerrero y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

16. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la solicitud de la **SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD**, representada legalmente por la Subsecretaria de Salud doña Liliana Soraya Jadue Hund, Rut N° 7.109.408-0, con domicilio en calle Maipú N° 410, de Concesión de Uso Gratuito del inmueble fiscal, ubicado en Avenida Rafael Sotomayor Esquina San Francisco de Loyola, El Alto, Lote 7 B, de la comuna y provincia de Arica, Región de Arica y Parinacota, con una superficie de 844,60 m2., cuya inscripción de dominio fiscal rola a fojas 25 VTA. N° 60 del año 1935 del C.B.R. de Arica, plano 15101 – 831 -C.U., con una duración de la concesión 5 años.



Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

17. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la solicitud del **COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL VALLE DE LLUTA**, representada legalmente por don Juan Leyton Flores, Rut Nº 4.517.554-5, con domicilio en calle Lautaro Nº 1042, población Esmeralda, de Concesión de Uso Gratuito del inmueble fiscal, ubicado en Valle de Lluta Sector Linderos, Ruta A-105, Km. 3, de la comuna y provincia de Arica, Región de Arica y Parinacota, con una superficie de 593,00 m²., cuya inscripción de dominio fiscal rola a fojas 25 VTA. Nº 60 del año 1935 del C.B.R. de Arica, plano 15101 – 778 -C.R., con una duración de la concesión 2 años.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

18. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la solicitud de la **CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES**, representada legalmente por don Julio Olivares Camus, Rut Nº 5.461.165-k, con domicilio en Avenida Gonzalo Cerda Nº 1175, de Concesión de Uso Gratuito del inmueble fiscal, ubicado en Villa Frontera, Manzana I, Lote 6, de la comuna y provincia de Arica, Región de Arica y Parinacota, con una superficie de 0,99 hectáreas, cuya inscripción de dominio fiscal rola a fojas 213 vta. Nº 263 del año 1957 del C.B.R. de Arica, plano 011-349 C.R., con una duración de la concesión 5 años.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.



19. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la moción del Consejero Ciro Albornoz Burgos, con el fin de solicitar al Ministerio de Educación, un informe del Colegio Alemán, respecto a las sanciones aplicadas a dicho establecimiento educacional durante este año y de todos los informes sobre anomalías y las expresadas en la XXII Sesión Ordinaria del CORE.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

LEONEL HUERTA FERNANDEZ
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA